



H. AYUNTAMIENTO  
TEKANTÓ, YUCATÁN  
2015-2018



Tekantó, Yucatán a 08 de diciembre de 2016

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

**Samantha Edith Villacis Navarrete**

**Titular de la UMAIP**

**PRESENTE**

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- El sistema de premios, el sistema de estímulos y el sistema recompensas y las reglas para la aplicación de cada uno de dichos sistemas.

Que se hubiere generado durante el período comprendido de diciembre 2015 y de enero a abril 2016 relativo al artículo 9 fracción IV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo, que de conformidad con el artículo 88 fracciones I, VII, VI de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período antes señalado no se ha generado, recibido, ni aprobado documento alguno que contenga el sistema de premios, El Sistema de estímulos y el sistema de recompensas y las reglas para la aplicación de cada uno de dichos sistemas del H. Ayuntamiento de Tekantó, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

*Leyla Zulemy Avilés Chan*

**Psic. Leyla Zulemy Avilés Chan**  
**Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento**  
**de Tekantó, Yucatán**



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA  
MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TEKANTO,  
YUCATAN.

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: \_\_\_\_\_

*Samantha Edith Villacis Navarrete*

**Samantha Edith Villacis Navarrete**

Fecha de actualización de la información: 08 de diciembre de 2016

**CALLE 20 S/N COL. CENTRO, TEKANTÓ, YUCATÁN.**